



LUGAR, FECHA Y HORA DE CELEBRACIÓN DE LOS ACTOS PROPIOS DEL PROCESO ELECTORAL

Cualquier gestión relacionada con el proceso electoral (consultas, reclamaciones y procedimientos) se realizará en el lugar determinado por esta Federación, en Avenida Mariano Ballester 2 -30710, Los Alcázares, Murcia, dentro de los días y horarios establecidos en el calendario electoral. En el calendario electoral viene reflejado con detalle, el lugar, hora y días de consulta.

Además, en la web de la Federación de Boxeo de la Región de Murcia (<https://federacionboxeomurcia.es/>) habrá una sección a disposición de los federados, dedicadas a las elecciones 2024 en el que se publicarán todas las notificaciones derivadas del proceso electoral y en donde se podrán descargar los modelos oficiales relacionados con el proceso electoral para su presentación a la junta electoral federativa.

LUGAR DE EXPOSICIÓN Y CONSULTA DEL REGLAMENTO ELECTORAL Y DE LOS CENSOS ELECTORALES

El reglamento y censo electoral, así como los procedimientos establecidos para las reclamaciones de los mismos, estarán expuestos en la dirección arriba indicada y en nuestra web.